HECHO RELEVANTE
CENTRO DE INVESTIGACIÓN MINERA Y METALURGICA

Santiago, 6 de enero de 2012
CIMM/D-009/12

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1
Presente

Señor Superintendente,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo décimo de la Ley 20.285, en relación con la Norma de Carácter General Nº 30 y la Circular Nº 1.954 de esa Superintendencia, debidamente facultado informo a Ud. lo siguiente:

El día 5 de enero de 2012, el Centro de Investigación Minera y Metalúrgica ("CIMM"), ha suscrito un contrato de compraventa celebrado entre CIMM, dueño de 258.455 acciones de la sociedad CIMM Tecnologías y Servicios S.A. ("CIMM T&S S.A."), y Serminex S.A., dueño de 1 acción de CIMM T&S S.A., como vendedores, y SGS Chile Limitada, Sociedad de Control (filial de SGS S.A., sociedad suiza cuyas acciones se transan en bolsas de valores del exterior) y Roberto Claudio Castillo Darvich (ejecutivo del Grupo SGS), como sus respectivos compradores, por la totalidad de las acciones de propiedad de CIMM y Serminex S.A. en CIMM T&S S.A., por un precio de $19.245.013.124,244.-y de $74.461,756.- respectivamente,cuyos efectos se producirán a contar del día de hoy una vez recibido el saldo del precio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Hector Leiva Silva
Director Ejecutivo
C I M M

XR/HL/abv.

CIMM/D-009/12